



DNP Departamento
Nacional
de Planeación



6

Bogotá D.C., junio 22 de 2016

GFT

Señor
Alcalde (sa) Municipal
Alcaldía Municipal
Edificio de la Alcaldía Código Postal 660002
Pereira - Risaralda



Al responder cite este Nro.
20164310538011

Asunto: Distribución de recursos Documento Conpes 3861 2016 y Documento Distribución SGP-09-2016.

Respetado (a) señor (a) Alcalde (sa):

El Consejo Nacional de Política Económica y Social (CONPES), mediante el documento Conpes 3861 del 14 de junio de 2016, aprobó la distribución de los recursos del Sistema General de Participaciones (SGP) para la atención integral de la Primera Infancia de la vigencia 2016, provenientes del crecimiento económico superior al 4% en 2014 (preliminar).

Por otra parte, en atención a lo dispuesto por el Plan Nacional de Desarrollo 2014-2018 "Todos Por un Nuevo País"⁸⁸⁷ el Departamento Nacional de Planeación (DNP) presenta el Documento de Distribución de los recursos del Sistema General de Participaciones SGP-09-2016.

Con el documento de Distribución SGP-09-2016, se realiza la distribución parcial de las doce doceavas de la participación para educación: componentes de población atendida, costo derivado del mejoramiento de la calidad educativa, calidad matrícula oficial, y se realiza un ajuste a la distribución de las once doceavas de la asignación especial de alimentación escolar, vigencia 2016.

Para su información y fines pertinentes, en la tabla 1 se presenta el valor distribuido a su entidad territorial en cada uno de los conceptos señalados anteriormente:

Tabla 1. Distribución de los recursos de atención integral a la primera infancia, ajustes de educación y alimentación escolar - Pesos corrientes

CONCEPTO	TOTAL (Pesos corrientes)
PRIMERA INFANCIA	\$ 525.283.248
EDUCACIÓN	\$ 1.716.550.144
Población atendida	\$ 0
Costo de mejoramiento de la calidad	\$ 0
Calidad - Matrícula	\$ 1.716.550.144
ALIMENTACIÓN ESCOLAR	\$ 6.703.398

⁸⁸⁷ El numeral 2° del artículo 165 de la Ley 1753 de 2015 "Por la cual se expide el Plan Nacional de Desarrollo 2014-2018 "Todos Por un Nuevo País", eliminó la competencia del Consejo Nacional de Política Económica y Social (CONPES) de aprobar la distribución de los recursos del Sistema General de Participaciones (SGP) descrita en el artículo 85° de la Ley 715 de 2001 e indicó que para estos efectos el DNP hará las veces de Conpes.



DNP Departamento
Nacional
de Planeación



Los documentos, y sus anexos, pueden ser consultados en los siguientes vínculos:

<https://www.dnp.gov.co/CONPES/documentos-conpes/Paginas/documentos-conpes.aspx>

<https://www.dnp.gov.co/programas/inversiones-y-finanzas-publicas/Paginas/Sistema-General-de-Participaciones--SGP.aspx>

Se sugiere a las Entidades Territoriales tener en cuenta las recomendaciones establecidas en los documentos y realizar los ajustes presupuestales correspondientes una vez el Ministerio de Hacienda y Crédito Público (MHCP) y el Ministerio de Educación Nacional (MEN) expidan, para efectos del giro, las resoluciones respectivas que formaliza la distribución efectuada mediante los documentos mencionados; así mismo, se sugiere ejecutar los recursos del SGP de acuerdo con la normativa vigente y de forma eficiente, con el fin de evitar eventos de riesgo en el uso de los recursos o en la prestación de los servicios financiados con cargo a ellos, establecidos en el Decreto 028 de 2008.

Por último, dado que el DNP tiene dentro de sus funciones la distribución de los recursos del SGP lo invitamos a consultar el Sistema de Información y Consulta de Distribuciones "SICODIS", herramienta pública, que presenta información, agregada y detallada, correspondiente a las distribuciones de recursos realizadas por el DNP, en donde se han incorporado nuevas funcionalidades de criterios y variables de distribución de dichos recursos, (ver oficio anexo). El vínculo es el siguiente: <https://sicodis.dnp.gov.co>.

Cualquier inquietud con respecto a la distribución de los recursos del SGP, puede comunicarse con el Grupo de Financiamiento Territorial (GFT) del DNP al teléfono 3815000 extensiones 2210, 2225 y 2236; si requiere información relacionada con el giro de los recursos de atención integral a la primera infancia y alimentación escolar por favor comuníquese con el MHCP al teléfono 3811700 ext. 3112. Con respecto al giro de los recursos de educación, por favor contactarse con el MEN, al teléfono 2222800 ext. 4308.

Cordialmente,

JOSÉ MAURICIO CUESTAS GÓMEZ
Director de Inversiones y Finanzas Públicas

Preparó: Gioella Cruz Montaña / Javier Orjuela

Revisó: José Alirio Salinas Bustos.

**Si quiere calificar nuestro servicio ingrese a www.dnp.gov.co/califiquenos
Su opinión es importante para el DNP**



DNP Departamento Nacional de Planeación



Estimado señor (a) Gobernador (a) o Alcalde (sa), lo (a) invitamos a consultar las nuevas funcionalidades del SICODIS relacionadas con el SGP, disponibles en:

<https://sicodis.dnp.gov.co> Al igual que registrarse para tener mayor información.



SISTEMA DE INFORMACIÓN Y CONSULTA DISTRIBUCIONES RECURSOS TERRITORIALES Grupo de Financiamiento Territorial GFT - DFP

mércoles, 29 de junio de 2016 Iniciar Sesión

¿Qué es SICODIS?

El Sistema de Información y Consulta de Distribuciones "SICODIS", es una herramienta que presenta información, agregada y detallada, correspondiente a las distribuciones de los recursos del Sistema General de Participaciones (SGP) y el Sistema General de Regalías (SGR) realizadas por el DNP.

SGP Sistema General de Participaciones

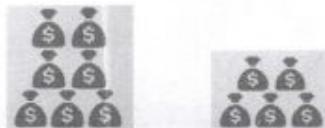
- Ficha por Entidad
- Resumen Histórico
- Detalle histórico por entidad y concepto
- Ficha comparativa de distribución, criterios y variables
- Documentos de Distribución
- Presentaciones y Cartillas

SGR Sistema General de Regalías

- Presupuesto e Instrucciones de Abono a Cuenta IAC por fondos y beneficiarios
- Agrupado Distribución - Departamentos y Municipios
- Comparativo de Abono IAC frente a Presupuesto
- Estado Presupuestal por entidad para la Vigencia 2015 - 2016
- Giros de Funcionamiento y Sistema de Monitoreo SGR
- Presentaciones y Cartillas

- Consultas y reportes de distribuciones SGP y SGR
- Fichas públicas de información SGP por entidad y concepto de distribución
- Ficha comparativa de variables y criterios de distribución SGP
- Consolidación y consulta de informes de recursos de funcionamiento SGR
- Estado presupuestal SGR por entidad, en tiempo real
- Acceso a documentos de distribución y anexos

Las nuevas funcionalidades permiten conocer las razones de:



Más recursos ó Menos recursos

En las participaciones del SGP a partir de las variables y criterios de distribución.



Las variables sectoriales con las que se distribuyeron las participaciones del SGP.

Cualquier información adicional e inquietud relacionada con la distribución de recurso del SGP con gusto será atendida por el Grupo de Financiamiento Territorial (GFT) de la Dirección de Inversiones y Finanzas Públicas (DIFP) del DNP, en el teléfono 3815000 ext. 2210, 2225 y 2226.

Si presenta dudas o inquietudes con el uso de esta aplicación, puede consultar en la ext. 2232

MEMORANDUM
FOR THE RECORD

DATE: 1/14/54
SUBJECT: [Illegible]

1. [Illegible text]

2. [Illegible text]

3. [Illegible text]

4. [Illegible text]

5. [Illegible text]

6. [Illegible text]

7. [Illegible text]

8. [Illegible text]

9. [Illegible text]

10. [Illegible text]

11. [Illegible text]

12. [Illegible text]

13. [Illegible text]

14. [Illegible text]

15. [Illegible text]

16. [Illegible text]



Clasificación	Correspondencia General		
Fecha de radicación:	19 de julio de 2016	Número de radicado:	33105
Tipo de documento:	Carta	Fecha de oficio entrante:	
Número de oficio entrante:			
Persona natural o jurídica:	JOSE MAURICIO CUESTAS GOMEZ		
Descripción o asunto:	DISTRIBUCION DE RECURSOS DOCUMENTOS CONPES 3861/2016	Tiempo de respuesta (días):	
Anexos físicos:		Descripción de anexos físicos:	1
Anexos digitales:			
Destino:	MARYURI GOMEZ LOPEZ - Auxiliar Administrativo, GLORIA INES ACEVEDO ARIAS - Secretaria De Planeacion	Copia a:	-

